SELLO 4º 40 Ms. — ISAB. 2ª P. L. G. D. DIOS Y LA CONST. REYNA DE LAS ESP. 1843 — AÑO DE 1843.

y cuatro de Mayo de mil ochocientos cuarenta y tres;
Reunido el Ayuntamto. Constitucional de la misma
en sus Salas Consistoriales, bajo la presidencia
del Sr. Alcalde primo. D. Gines Ulises de Guzman,
...inte y nueve
...tacion Provl.,
...poracion deve
... Conventos
...abiertos, se
...s ó menos de
...e á dar culto
...: Se oficie
... que en esta
...amuros de
...tolicos y de la
...cia se dá culto
...viendo en este
...mo por su
...s festivos, y
...e estos vecinos
... Sto. Sacramto.
...razones se con
...el que dha.
... el informe
... la costumbre

DIPUTACION PROVINCIAL MURCIA

59.

Para secundar las disposiciones de S.A. el Regente del Reyno consignadas en su orden 31. de Marzo ultimo, y circulada á los Ayuntamientos pr. el Sr. Governador de este Obispado ha acordado la Diputn. que antes del 15. de Mayo proximo le manifieste V.S. la Yglesia ó Yglesias de los conventos suprimidos que deban conservarse abiertos teniendo presente al evacuar este informe los deseos de los fieles y la mas ó menos devocion que en ellos se haga observado de dar mayor culto á Dios en determinados templos ó á las imagenes de los Santos colocados en los mismos.

Dios